



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA (CEF)

Reunidos en el hotel H-10 Taburente de la ciudad de La Palma, siendo las 9:49 horas del día 18 de octubre de 2025, D. ^a Montserrat González como presidenta de la Confederación Española de Fotografía, Don Manuel Viola como vicepresidente, D. Joan Antoni Gomila como tesorero y D. Juan Abelludo como secretario, para constituir la Asamblea General Ordinaria de la CEF, con la representación de las siguientes Federaciones:

- Federación Andaluza de Fotografía, en Juan Abelludo Jiménez.
- Federación de Andorra, en Joan Burgués.
- Federación Asturiana de Asociaciones Fotográficas, en Pedro Gutiérrez.
- Federación Castellano Manchega de Fotografía, en Jesús M. García Flores.
- Federación Catalana de Fotografía, en Jordi Argila.
- Federación de Ceuta, en Jesús Valle.
- Federación de Fotografía de Aragón, en Ignacio García.
- Federación de la Región de Murcia en M.^a del Carmen González.
- Federación Riojana de Fotografía en Xavier García.
- Federación de Agrupaciones del País Vasco en Juan Armentia.
- Federación de las Islas Baleares en Juan Palmer.
- Federación de las Islas Canarias en Tomás Vento.
- Aula Fotográfica UFV, en Ana Mas.

Tras la comprobación, se da la bienvenida a los asistentes por parte de la presidenta y se abre la sesión con el establecido en el orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior

Se omite la lectura dado que a todas las Federaciones se le han enviado con anterioridad el acta de la sesión anterior de fecha 2 de noviembre de 2024, se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.

2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior

Se omite la lectura dado que a todas las Federaciones se le han enviado con anterioridad el acta de la Asamblea Extraordinaria anterior de fecha 28 de noviembre de 2024, se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.



3.- Informe Económico y Presupuesto para el próximo ejercicio.

D. Joan Antoni Gomila como tesorero, da lectura de los Ingresos y Gastos hasta el cierre del ejercicio a 31 de agosto de 2025. Igualmente, se da lectura a la previsión de Gastos e Ingresos del próximo ejercicio. Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de Gestión.

D.^a Monserrat González, en su calidad de presidenta de la CEF, presenta el Informe de Gestión de todas las actividades realizadas por las distintas vocalías de la CEF durante el curso anterior, agradeciendo a todo el equipo de la Junta Directiva el esfuerzo y trabajo, destacando:

- Que seguimos aumentando en socios/as, con el respaldo de las Federaciones.
- Trabajamos en la migración de una nueva web, coordinando con los programadores y enlaces de Federaciones.
- Segundo año en otorgar la Beca Joven, este año con mayor cuantía.
- Satisfecho por nuestra participación en las Bienales FIAP, Color y Juventud.
- Celebración del III Congreso de Jurados con ponentes de reconocido prestigio nacional.
- Inauguración de un nuevo Centro Expositivo FIAP en Torrijos.
- Celebración de Asamblea Extraordinaria, modificando la Normativa de Premios Nacionales y el Reglamento de Concursos.
- Es necesario poner en valor la historia de la CEF con la creación de una nueva Vocalía. Un grupo de trabajo para documentar la historia de la Confederación.
- Aprobación por parte de la FIAP de todas las Distinciones solicitadas.
- Nombramiento de Embajador CEF a D. Ricardo Busi.
- Inauguración del nuevo Centro de Exposiciones Foto La Palma – Canarias, que, unidos a los ya existente, somos 7, el país con más centros expositivos del mundo.
- Participación de las Federaciones a incluir sus méritos anuales en el anuario CEF 2025.
- Cambios en las normativas FIAP, definición de Naturaleza.
- Nombramiento de Jesús M. García Flores como Director del servicio de colecciones de la FIAP.
- Nuevo Reglamento de Distinciones FIAP 2026
- Aumento de los Cursos de Formación de forma presencial
- Potenciamos a nuestros jóvenes para visibilizar su talento con la creación de mentorías.
- Aumento en el Patrocinio de Concursos Nacionales e Internacionales.



- Celebración del Concurso Fotográfico Benéfico de la Dana con una recaudación libre de gastos de 2.243,42€ y donado a una Fundación Valenciana.
- Trabajo incansable y objetivo ampliamente conseguido en la participación de la Liga. Este curso comenzamos en noviembre con 8 convocatorias.
- Seguimos trabajando el tema de Convenios para mayor beneficio de Asociados, Agrupaciones y Federaciones.
- Añadimos nuevas salas de exposiciones y de Autores.
- Hemos tenido un aumento de fotografías.
- Se ha contactado nuevamente con la Filmoteca de Castilla y León y Ante el despropósito de no contestar a nuestras llamadas del archivo filmográfico de Salamanca, donde tenemos depositado todo nuestro archivo, realizaremos una visita con la opción de retirar todo. Ignacio comenta que tenemos que cuidar todo nuestro archivo. Y Virgilio comenta que entregaron su archivo en depósito al archivo de Guadalajara.
- Premios Nacionales....
- Seguimos dando difusión a todas las nuevas noticias tanto en Facebook y en Instagram
- Cesa M^a Luisa Amaya en Exposiciones que pasa a Histórico y lo ocupa Jorge Ruiz. Cesa como recoge nuestros estatutos, Jesús Valle.

Se somete a votación el Informe de Gestión y es aprobado por unanimidad.

5.- Propuesta de modificación del Reglamento de Distinciones.

Desde la Federación Asturiana se proponen los siguientes temas:

- 1.-** La no obligatoriedad de insertar el logo de la CEF en las publicaciones. Que no se tenga que entregar el PDF para su libre distribución y que tan solo se dan 5 puntos por publicación.

Tras debate, se acuerda que el logo de la CEF debe de aparecer en la publicación para poder solicitar los puntos por publicación y solo entregar un PDF que recoja el índice o temario de la publicación.

Se traslada a una Asamblea Extraordinaria elaborar un baremo de puntos por publicación en función del número de páginas y cantidad de ediciones.

- 2.-** Premios Nacionales mejor Entidad. Se solicita que una Entidad pueda volver a presentar su candidatura, (aunque ya posea el galardón), pasados cinco años.



Se aprueba por unanimidad. En este supuesto, solo se tendrá en cuenta para la solicitud de Mejor Agrupación, los últimos 5 años.

3.- Igualmente proponen que los segundos y terceros clasificados en cada categoría de la Liga CEF, reciban un diploma acreditativo.

Punto que se aprueba por unanimidad.

6.- Liga Española de Fotografía. Se informa que la XI Liga comenzará en noviembre con 8 convocatorias.

7.- Reconocimientos de Concursos. Se informa desde la mesa presidencial que no se homologa un concurso hasta haber examinado sus bases. Y revisaremos los concursos con temas locales.

8.- Creación de portfolios. Se igualará a la normativa de la FIAP.

9.- Congreso Nacional CEF. Se solicita que la información de la celebración del siguiente Congreso sea informada con al menos 15 días antes de la Asamblea. Queda aprobada por unanimidad.

10.- Propuesta de creación del Premio Nacional Honorífico. A la trayectoria de un fotógrafo.

Este punto queda para tratar en una próxima Asamblea Extraordinaria.

11.- Ruegos y preguntas. Desde la Federación Riojana incluir traslado a Extraordinaria:

- Unificar criterios y crear unas bases y normas del reglamento de concursos.

A las 12:40h. se da por terminada la Asamblea General Ordinaria.

En La Palma a 18 de octubre de 2025.

Montse González

Presidenta

Juan Abelludo

Secretario